

Acta Ordinaria 49-2021. Acta cuarenta y nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veintinueve minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata (en su casa de habitación) Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía (en el MOPT) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Mario Campos Vega (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Tomás Figueroa Malavassi (en el MOPT) Director Ejecutivo a.i., Óscar Eduardo Romero Aguilar (en su casa de habitación) Secretario de Actas a.i. y Scarlett Mora Espinoza (en Conavi) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----
Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de Google y los enlaces son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Google Meet” de la Institución. -----

ARTÍCULO PREVIO. Nombramiento del Secretario de Actas a.i.: Con ocasión de la ausencia de la Licda. Magally Mora, el señor Presidente somete a aprobación el nombramiento del Lic. Óscar Eduardo Romero Aguilar, como Secretario de Actas a.i. para la presente Sesión Ordinaria -----

ACUERDO. Se aprueba el nombramiento de del Lic. Óscar Eduardo Romero Aguilar, como Secretario de Actas a.i. para la presente Sesión Ordinaria. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 49-2021. ----

ACUERDO 1. Se lee y se aprueba el orden del día 49-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

Los señores Miembros deliberan y deciden trasladar la aprobación de las actas 41-2021 y 42-202 para la próxima sesión. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO II. Nombramiento de miembros de Órgano de Intervención Interna Ad Hoc: -----

El Sr. Figueroa Malavassi, se refiere a la conformación del Órgano de Intervención Interna Ad Hoc, y presenta el nombramiento de las dos personas propuestas, o una de ellas. Los señores directores deliberan sobre los perfiles profesionales de las personas que deberían integrar el Órgano Interventor, estiman importante que se incorpore otro profesional en Ingeniería Civil-----

De conformidad con lo anterior, los señores Miembros deliberan y por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 2. Nombrar a las señoras Cindy Coto Calvo, Sandra Ruiz Obando y al señor Ángel Fabián Meneses Garro, como miembros del Órgano de Intervención Interna Ad Hoc del Consejo Nacional de Vialidad. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las 16:52 horas se incorporan a la sesión las señoras Cindy Coto Calvo, Sandra Ruiz Obando y al señor Ángel Fabián Meneses Garro. -----

En el acto prestan el juramento constitucional ante el Sr. Presidente del Consejo de Administración Sr. Rodolfo Méndez Mata; además, manifiesta agradecimiento de parte del Consejo de Administración para colaborar en la tarea encomendada-----

Al ser las 17:05 horas se retiran de la sesión las señoras Cindy Coto Calvo, Sandra Ruiz Obando y al señor Ángel Fabián Meneses Garro. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA-----

ARTÍCULO III. Convocatoria al Auditor Interno: *Al ser las 17:07 horas. se incorpora a la sesión el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno.* -----

El señor presidente Rodolfo Méndez Mata, refiere algunos antecedentes y el contexto institucional; manifiesta la necesidad de escuchar opiniones y posiciones para superar la crisis. El señor Auditor expresa su parecer, antecedentes y

actualidad de la institución. Comenta algunas acciones que está realizando la Auditoría Interna para obtener insumos para sus indagaciones. De igual manera, el señor Auditor atiende algunas dudas y comentarios de los miembros del Consejo de Administración. -----

El Director Luis Llach solicitó al Sr. Auditor si es posible enviar algún documento o insumo para conocer qué es lo que está pendiente por parte del Consejo. El señor Auditor Vargas Soto, manifiesta no tener problema con ello. -----

Los señores Miembros deciden trasladar para la próxima sesión los oficios AUOF-18-2021-0270/Cuadro; AUAD-10-2021-0008; AUAD-10-2021-0009; AUOF-01-2021-0279. -----

Al ser las 18:24 horas, se retira de la Sesión el Sr. Reynaldo Vargas Soto. -----

CAPÍTULO V. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN. -----

ARTÍCULO IV. Proyecto de resolución que conoce recurso de revocatoria presentado por la empresa Constructora Hermanos Brenes, S. A. contra la resolución No. RES-0051-2020:-----

Se conoce el oficio DM-2021-2921 de fecha 28 de julio del 2021, recibido el 05 de agosto del 2021, suscrito por el Sr. Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual remite para conocimiento el proyecto de resolución que conoce el Recurso de Revocatoria presentado por la Empresa Constructora Hermanos Brenes S.A., contra la resolución N° RES-051-2020, de las 10:15 horas del 16 de abril del 2020, emitida por este Consejo Nacional de Vialidad, de conformidad con el oficio N° ACA-01-20-276, de fecha 20 de mayo del 2020. El Director Berny Vargas informa que la resolución se presentó solamente para el conocimiento del Consejo. -----

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA:-----

Previa deliberación y aquiescencia de los señores Directores, la discusión sobre correspondencia, específicamente los oficios DFOE-CAP-0506 (11773); DIE-01-2021-0740; DIE-EX-07-2021-0686; DIE-07-EX-2021-0653; UNT-0182-2021; CACISA CR-CGE-655-2021; ALSO-2021-089, quedó reservada para que fuera conocida en la Sesión inmediata siguiente.-----

CAPÍTULO VI. Asuntos de los señores (as) directores (as): -----

No se presentaron asuntos-----

A las 18:40 horas, los señores directores solicitaron que se retiren de la Sesión los miembros no directivos, razón por la que señores Tomás Figueroa Malavassi y Óscar Eduardo Romero Aguilar se retiraron de la sesión. -----

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minutos, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, da por finalizada la sesión. -----

Se deja constancia que, en la presente sesión, la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----